



LISTADO DE ADMITIDOS/AS EN LA ACCIÓN FORMATIVA “SIMULACIÓN EMPRESARIAL” DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PLAN CONTIGO)

En la villa de El Rubio y en el Centro de Iniciativa Empresarial sito C/Ronda del Progreso s/n, siendo las nueve horas del día siete de junio de dos mil veintidós se reúnen las siguientes personas que han sido nombradas como miembros del órgano colegiado designado para emitir la propuesta de resolución de admitidos y/o excluidos de la convocatoria para la selección del alumnado para los cursos de formación de la Línea 3 “Formación a la Carta”, encuadradas en el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la provincia de Sevilla 2020-2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla, conforme a Resolución de Alcaldía número 174/2022, de 31 de mayo y con Cód. Validación: A2P7GGLQFMP7PMPYWSFXTRDEW Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es>

- Presidente: D. Jorge Contreras Cano (Gestor de programas Plan Contigo)
- Secretaria: D^a. Concepción Luque Reina (Asesora Jurídica)
- Vocal: D^a. Carmen Vargas Montero (Orientadora laboral Plan Contigo)

En virtud de las Bases Regulatoras de los criterios de selección de las personas participantes del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, Líneas 2 y 3, publicadas en el tablón de edictos con fecha de 9 de febrero de 2022, con Cód. Validación: 42GYQC2TFN6TJX7S6YQCXZT | Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>, se procede a la publicación del listado provisional de personas admitidas, reservas y excluidas en su caso, en el curso “Simulación Empresarial”.

PERSONAS ADMITIDAS			
Nº DE ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Isabel	Cobacho Osuna	7,5
2	Carmen	Gálvez Gómez	7,5
3	Antonio Jesús	Olmedo Pradas	7,5
4	Juan	Segura Gómez	7,5
5	Virginia	Valor Guerra	7,25
6	Alba	Aguilar Villar	7
7	Francisco José ²	Borrego Estepa	7
RESERVAS			
8	María Lucía	Aguilar Cuesta	6,5
9	Natalia	Fernández Segura	5,5
10	Mari Carmen	Quirós Linares	5,5
111	Esperanza Macarena ¹	Pradas Rivero	5,5
12	Verónica ¹	Guerra Roldán	5
13	Inmaculada ¹	Olmedo Pradas	4,25
14	Ana ¹	Trujillo Rodríguez	4,25
15	Cristina ¹	Carmona Guerra	4
16	María del Mar ¹	Prados Fernández	3,75
17	Carolina ¹	Quirós Díaz	3,75

¹ Apartado 4.5 de las Bases reguladoras: tendrán siempre preferencia las personas que se encuentren en situación de desempleo y no perciban ningún tipo de subsidio o prestación en cualquiera de sus modalidades.

² Condicionado a la aprobación de la modificación del proyecto para el aumento del número del alumnado participante.





Excmo. Ayuntamiento de El Rubio

EXCLUIDAS		
NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVOS
María Dolores	Guerra Roldán	No estar en posesión del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de Graduado Escolar o de Formación Profesional básica o equivalentes, o hallarse en condiciones de obtenerlo (apartado 3 de las Bases reguladoras).
Sandy Betania	Taleno González	

Conforme al apartado 4.3. de las bases citadas, otorgar un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado, para que los/as solicitantes puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De lo que se deja constancia a los efectos oportunos, siendo las 10 horas y veinte minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presenta acta, que firman los miembros de la Comisión, conmigo, el secretario, que certifico.

PRESIDENTE
Jorge Contreras Cano

VOCAL
D^a Carmen Vargas Montero

SECRETARIO
D. Miguel Ángel Caro Guerra

